

Fallo de la tercera «Olimpiada Financiera»

El jurado de la III Olimpiada de Educación Financiera, celebrada al amparo del Proyecto Edufinet y con la colaboración de UNICAJA, reunido en Málaga el pasado 10 de mayo de 2013, a las 13:00 horas, que ha estado presidido por José M. Domínguez Martínez, director del proyecto Edufinet, e integrado por los miembros de equipo de trabajo de Edufinet José Antonio Díaz Campos, José María López Jiménez, Rafael López del Paso y Rafael Muñoz Zayas, actuando en calidad de secretario del mismo Sergio Corral Delgado, una vez analizadas las diferentes pruebas de las clases participantes, realiza las siguientes consideraciones:

Primera: Que valora de manera positiva la alta participación de centros educativos, clases y alumnos, así como la diversidad de las alternativas de inversión presentadas y el interés demostrado por los participantes a lo largo de todo el proceso.

Segunda: Que las clases participantes en esta edición han tenido que enfrentarse a la realización de un ejercicio de simulación de inversión a fin de decidir dónde invertir un hipotético capital de 100.000 euros con el objetivo de obtener el mayor valor posible. Este ejercicio ha permitido la adquisición de una serie de conocimientos y el desarrollo de un juicio crítico en materia económico-financiera que puede ser de gran utilidad en su vida personal futura.

Tercera: Que, tras evaluar los trabajos presentados, con base en el apartado sexto de las bases de la III Olimpiada Financiera, ha emitido el siguiente fallo:

«El jurado ha premiado con el puesto «Primero» a la clase de 1º de Bachillerato C, del IES Las Fuentezuelas (Jaén), con el puesto «Segundo» a la clase de 1º de Bachillerato B del IES Las Fuentezuelas (Jaén), y con el puesto tercero a la clase de 1º C2 del IES Playamar, de Torremolinos (Málaga). Que, excepcionalmente, dado el escaso margen de diferencia de la rentabilidad obtenida entre los clasificados en los puestos tercero al quinto, se ha decidido premiar a su vez a las siguientes clases participantes: a 2º CSA de las Escuelas del Ave María, de Málaga, y 2º de Bachillerato D, del IES Cristóbal de Monroy, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), que recibirán un premio equivalente al tercer puesto. Las clases premiadas son las que han obtenido las rentabilidades más elevadas en sus propuestas de inversión, en las que han empleado una gran variedad de los instrumentos financieros que se encuentran en el mercado.

Cuarta: Que dentro de cada uno de los premios otorgados, además del premio a la clase en su conjunto, recibirán un obsequio tanto el profesor responsable de la misma como los alumnos pertenecientes a las clases premiadas, de conformidad con el cuadro siguiente, recogido en el apartado cuarto de las bases del concurso:

	1º Premio	2º Premio	3º Premio
Profesor	IPAD 2	IPAD 2	IPAD 2
Clases	MP4 8 Gigabytes	Set Duo Auriculares	Web Cam 1,3 MPX
Centro educativo	TV LG LCD 42"	TV LG LCD 42"	TV LG LCD 42"